

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

**PROYECTO CURRICULAR DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS
ACTA No. 37 de 2016**

**CONCURSO ABREVIADOS DOCENTE DE MÉRITOS
Nº 2694**

ACTA CONSEJO CURRICULAR

Siendo las 9:00 a.m. del día 5 de Septiembre, se reunió el consejo Curricular la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas para revisar y seleccionar el ganador del Concurso Docente Abreviado de Méritos Nº **2694** en la Salas de Reuniones de la Facultad de Ciencias y Educación.

Agenda:

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y Resultados de hoja de vida.
 - 2.1 Concurso Abreviado Docente No. 2694

Desarrollo:

1. Representantes del Consejo curricular:

Coordinador: Luis Ángel Bohórquez
Profesor José Torres Duarte
Profesora Brigitte Sánchez Robayo
Profesor Jaime Romero Cruz
Profesor Pedro Rocha
Estudiante Santiago Amaya

2. Revisión y Resultados de Hoja de Vida

2.1 Revisión y Resultados Concurso Docente Abreviado de Méritos No. 2694

Se verifica el cumplimiento del perfil publicado en el Concurso, por medio del estudio de la hoja de vida y, después de dicha verificación, se citó a la siguiente docente que cumplía el perfil solicitado a entrevista el día 5 de Septiembre de 2016 a las 9:00 a.m, en las instalaciones del Proyecto Curricular de: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas.

- Adriana Lasprilla Herrera

El detalle de los resultados, con los respectivos puntajes, se anexa en cuadro.

NOMBRE	TITULOS DE PREGRADO (10 PUNTOS)	TITULOS DE POSGRADO (20 PUNTOS)	EXPERIENCIA PROFESIONAL DOCENTE (25 PUNTOS)	INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES CONCLUIDAS Y EN CURSO (15 PUNTOS)	ENTREVISTA Y EXAMEN (30 PUNTOS)	TOTAL
ADRIANA LASPRILLA HERRERA	10	20	25	15	30	100

Se da como ganadora a la profesora Adriana Lasprilla Herrera.

El Consejo Curricular teniendo en cuenta que el Concurso Abreviado Docente No. 2687 fue declarado desierto y que la profesora Adriana Lasprilla Herrera cumple el perfil requerido para asumir la carga del espacio académico Calculadoras y Software Dinámico, acuerda asignarle 2 horas de dicho espacio, para un total de carga lectiva de 16 horas distribuidas en los siguientes espacios:

- Didáctica de la Aritmética I
- La Profesión Docentes y la Educación Matemática
- Ambientes y Mediaciones el Aula
- Calculadoras y Software Dinámico

En relación con el espacio académico requerido también en el Concurso Abreviado Docente No. 2687 de Práctica Intermedia V, grupo 882, el Consejo Curricular dado el avance del periodo académico y con el fin de no perjudicar el proceso académico de los estudiantes acordó cancelar el grupo 882 e inscribir a los estudiantes en el grupo 881.

Se da por terminada la sesión a las 10:00 a.m. en constancia firma,

LUIS ÁNGEL BOHÓRQUEZ ARENAS
Presidente

PEDRO ROCHA SALAMANCA
Secretario